



Diana Cruz Murillo
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-CMDL-2024-0334-O

Quito, D.M., 22 de mayo de 2024

Asunto: Notificación de la Calificación Positiva de Comisión General para el lunes, 27 de mayo de 2024 - Comisión de Ambiente

Sr.
Luis Esteban Añamisa Ayala
Director
ORGANIZACION DEL PLANETA AL PLATO

Señor
Jaime Gustavo Mendoza Olmedo
FUNDACIÓN DEMOCRACIA
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de todos quienes conformamos este Despacho; en atención a su oficio S/N, de fecha 22 de abril de 2024, signado en esta Concejalía con ticket número GADDMQ-SGCM-2024-0593-E, mediante el cual, en la parte pertinente, indica: "(...) *Solicitamos (...) participar, a través del mecanismo de comisión generar, en la sesión planificada para tratar el Proyecto de Ordenanza Municipal para Prevenir, Reducir y Aprovechar la Pérdida y Desperdicio de Alimentos, con el fin de presentar de forma puntual la información contenida en los documentos técnicos trabajados por colectivos juveniles de la capital (...)*". (Énfasis añadido); al respecto, me permito señalar lo siguiente:

a) VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS NORMATIVOS:

1.- De la revisión generada a vuestra solicitud se concluye que, la misma, cumple con los requisitos determinados en el artículo 67.96 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, esto es: **(i) se ha presentado con al menos las setenta y dos (72) horas de anticipación que determina la norma;** y, **(ii) se ha singularizado los nombres de la persona que intervendrá en Comisión General;** y,

2.- La temática alegada por los solicitantes –Luis Esteban Añamisa Ayala y Jaime Gustavo Mendoza Olmedo– se enmarca en el ámbito de competencias de la Comisión de Ambiente, de conformidad con lo señalado en el artículo 31, del Eje Territorial, literal c, del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito vigente.

b) CALIFICACIÓN Y PRONUNCIAMIENTO:

En este orden de ideas, una vez que se ha verificado la agenda legislativa de la Comisión de Ambiente procedo, en mi calidad de presidenta de la Comisión antes señalada, a calificar de manera **positiva** el presente requerimiento de Comisión General.



Diana Cruz Murillo
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-CMDL-2024-0334-O

Quito, D.M., 22 de mayo de 2024

En tal sentido, notifico que los colectivos ciudadanos “*Del Planeta Al Plato*” y “*Fundación Nueva Democracia*”, por medio de sus representantes: *a) Luis Esteban Añamisa Ayala; y, b) Jaime Gustavo Mendoza Olmedo*; serán recibidos en el mecanismo de participación ciudadana denominado Comisión General, el día **lunes, 27 de mayo de 2024, a las 09h30 minutos, en la Sala de Sesiones No. 2 del Concejo Metropolitano de Quito, ubicada en el Palacio Municipal, en las calles Venezuela y Chile.**

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Diana Lizeth Cruz Murillo
CONCEJALA METROPOLITANA
DESPACHO CONCEJAL CRUZ MURILLO DIANA LIZETH

Anexos:

- 0593-e_esteban_aÑamisa_a_oficio_entrega_observaciones.docx-signed-signed (1).pdf

Copia:

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaría General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Abogada
Katya Parada Galarza
Secretaria de Comisiones
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster
Nelson Clemente Calderon Ruiz
Asesor de Despacho
DESPACHO CONCEJAL CRUZ MURILLO DIANA LIZETH

Señor Magíster
Juan Martin Cabrera Drouet
Funcionario Directivo 9
DESPACHO CONCEJAL CRUZ MURILLO DIANA LIZETH

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: JUAN MARTIN CABRERA DROUET	j	DC-CMDL	2024-05-21	
Aprobado por: Diana Lizeth Cruz Murillo	dlem	DC-CMDL	2024-05-22	

